

## Doña Cristeta Valle Cicero

Viuda de D. Manuel Osorio Herrera  
falleció en el día de ayer, a la edad de 60 años  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María, doña Antonia y don Alfonso; hijo político don Antonio Martínez; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, martes 27, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Consolación y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Burgos, número 7, al sitio de costumbre, para ser trasladada al cementerio de Igollo, en cuya parroquia se celebrarán funerales el día 1.º de marzo próximo, a las diez y media de la mañana, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación.

Santander 27 de febrero de 1917.

El excelentísimo señor Arzobispo de Granada, concede 100 días de indulgencias, y los excelentísimos señores Obispo de Santander, Málaga, Pamplona y León, se han dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 181.—Servicio permanente

## SANTORAL

Día 27.—Martes.—San Baldomero, confesor, San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Lázaro, abogado de las quemaduras.

Día 28.—Miércoles.—San Basilio y San Procopio, confesores, y San Justo.

**CARLOS M. CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CAJAFELAN NUMERO 4

## Tristes enseñanzas de una huelga

### ALGUNAS REFLEXIONES

Ha quedado felizmente solucionada la huelga planteada en Barreda, en las factorías Solvay. Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores, los huelguistas, depuesta su actitud, habrán empezado a reanudar sus tareas, en mala hora abandonadas.

Noticia grata es esta de la que participarán nuestros lectores. Es la noticia que se restablece en los talleres y en muchos hogares; es un estado insostenible que pesa, y todos lo debemos celebrar.

La satisfacción sería más completa si en los 21 días que duró la huelga no hubiera ocurrido algo irreparable, fuese siempre, pero mucho más ahora, dadas las críticas condiciones en que vive España.

A 80.000 duros, según nuestros informes, se levantan las pérdidas materiales sufridas por la Casa Solvay con motivo del paro de su personal.

Ochenta mil duros que se han sustraído a la riqueza y a la economía nacional, porque esos 80.000 duros representaban jornales que se han dejado de pagar; representaban trabajo; movimiento de trenes y vapores; tráfico, vida.

Es verdaderamente estúpido que por cuestiones baladíes se sacrificen esas sumas enormes y llegue a ponerse en peligro hasta la vida industrial de una región.

¿Qué proporciones hubiesen alcanzado los daños si la huelga llegaba a prolongarse algún tiempo más, si la clausura momentánea de la fábrica se convertía en definitiva o se desplazaba su actividad a otro punto de la Península?

Las huelgas son igual que las armas de fuego. Hace falta mucha seriedad y mucha razón para usarlas; de lo contrario, pueden cometerse muchos crímenes por imprudencia temeraria.

Con razón el digno gobernador civil, señor Gullón, que tanto y tan bien ha trabajado por la feliz solución del conflicto, incluyó en las bases de arreglo que publicó ayer la prensa un sentido párrafo dirigido a los obreros, recomendándoles que antes de aventurarse en nuevos conflictos de tal cuantía comunicasen su resolución y pidiesen consejo a quienes pudiesen juzgar con más desapasionamiento que ellos y desde esferas más elevadas.

Para evitar estos daños irremediables de las huelgas, fueron instituidas las Juntas de Reformas Sociales. No conocemos al dedillo el funcionamiento de estos organismos e ignoramos a ciencia cierta las atribuciones que su labor debiera ser más eficaz. Para ventilar esta clase de diferencias entre patronos y obreros debiera intervenir la Junta siempre, y ser ella la que declarase la licitud o ilicitud de los movimientos huelguísticos, el mismo rasero el que se midan por de protesta ante derechos e intereses hollados, o la acción criminal que pueda dirigirse con su mano a multitudes inconscientes.

No diremos que sea este último el caso de Barreda. Hablamos en términos generales de un nuevo aspecto de lo. Puesto que felizmente el trabajo ha restablecido, no es momento de depurar responsabilidades, y si lo es de tratar por todos los medios de evitar que las luchas como la lamentada, vuelvan a repetirse.

Aparto de los transformos económicos, que con las huelgas sufren los obreros y patronos, se producen otros

daños de orden moral igualmente considerables.

Nos referimos a las relaciones entre la fábrica y los obreros. Antes de ahora, en la fábrica de Barreda imperaba un régimen paternal. Los mismos huelguistas lo han confesado; la dirección técnica consideraba las familias obreras como prolongaciones de la suya, y procuraba atender en la medida de sus fuerzas a las necesidades de aquéllas. Se instituyó la prima por el encarecimiento de la vida; los retiros por edad; las temporadas de vacaciones de descanso para instrucción y para recreo. Todo, en fin, lo que podía hacer amable el penoso servicio diario.

Los obreros, por su parte, correspondían a estas atenciones de sus directores, procurando pagar con su rentado esfuerzo el régimen tutelar de la dirección.

¿Cómo seguirán después de la huelga esas relaciones cordiales anteriores?

Si esa mutua confianza y esa mutua consideración quedasen resquebrajadas, lo que Dios no quiera, eso sería el mayor daño y la mayor pérdida, mucho mayor que la de los 80.000 duros.

Pick.

## Excesos de las 'fobias'

### Informaciones falsas y alarmistas

La reciente nota a la Prensa, del digno señor ministro de Marina, lamentándose de los daños que se pueden irrogar a España por la publicación de noticias falsas y alarmistas no parece haber surtido efectos en algunos colegas, y ello es lamentable.

La fiebre partidista les lleva a acoger en sus columnas toda clase de infundios que al ser leídos pueden dar la sensación de que España es un activo laboratorio y un hervidero de espías y de conspiradores donde diariamente se falta a la neutralidad que hemos prometido.

Semanales campañas no parecen responder a otro propósito que dar motivos a los que desde fuera nos vigilan para que nos movan con acierto.

¿Cómo protestar luego si nosotros mismos les hemos dado argumentos para sus sospechas?

Podemos citar como ejemplo de informaciones perniciosas una que publica ayer "El Parlamentario", y en la que se asegura nada menos que un submarino alemán viene con mucha frecuencia a esconderse en la bahía de Santoña-Laredo.

Esta estúpida información hará reír hoy a mandíbula bafiante a los vecinos de Santoña, que no han visto submarinos más que en el cine y en las páginas de las revistas ilustradas; pero al que lo lea, desde cierta distancia, puede darle la sensación de la veracidad.

Y esto es lo lamentable y esto es lo triste, que se pretenda alarmar a la opinión con hechos notoriamente falsos.

Si un submarino entrase en la bahía de Santoña lo sabrían al medio minuto no solo los vecinos de aquel Ayuntamiento, sino los de todos los comarcianos, y a la media hora lo sabría ya toda España. La invención, por lo tanto, es de lo más inocente que puede imaginarse, y con ello nos hace "El Parlamentario" a los montañeses muy poco favor.

Defienda sus ideas con las armas lícitas que todo periódico tiene a su alcance, pero sin llegar a extremos que más perjudican que benefician lo que se trata de defender, y que sobre todo perjudican a España.

## La Junta de subsistencias

Ayer se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil don Alonso Gullón, la Junta provincial de Subsistencias.

Trató de la cuestión del pan, acordando, en vista de las quejas de los tahoneros, dirigirse a la Junta Central para que interese de las provincias cerealistas el cumplimiento de la tasa en lo que se refiere a los precios de los trigos y las harinas.

Se dió cuenta de haber sido puesto a disposición de la Junta un vapor para traer el carbón necesario para el consumo, con lo que quedan solucionadas las dificultades para el transporte del combustible.

## El edificio del Ateneo

Ayer fué entregado a la Comisión municipal de Hacienda, por los técnicos municipales, el informe que dicha Comisión les encargó sobre la reconstrucción del edificio que ocupaba el Ateneo de Santander y que fué destruido por un incendio.

Se habría preguntado a los técnicos si los concesionarios del edificio tienen derecho a reconstruir éste y si la prima pagada por la Compañía aseguradora pertenece al Ayuntamiento, como propietario del edificio, o a los concesionarios, que son los que contrataron el seguro.

Sabemos que el informe dado por los letrados, señores Gutiérrez (don Jacinto) y Sáinz Trápaga es concienzudo y demuestra un profundo y acabadísimo estudio de las cuestiones que les fueron consultadas.

Es, sin duda, la parte más interesante por lo que afecta al interés general del pueblo la relativa a la reconstrucción.

Pudríamos decir, sin temor a que se califique de inexacta nuestra afirmación, que la casi totalidad del pueblo opina que el edificio no debe ser construido de nuevo, sino que en el lugar que ocupaba debe quedar una plazuela que sustituya a la de Velarde, donde ha de alzarse el Palacio de Comunicaciones.

Claro está, que los concesionarios del edificio, que obtienen de éste una sanandísima renta, desean la reconstrucción, pues el costo de las obras ha de ser superado con gran diferencia por los alquileres que devengará hasta el término de la concesión.

El Ayuntamiento, por otra parte, se encontrará al cabo de unos años dueño de un edificio que le producirá un ingreso no despreciable.

¿Debe sacrificarse este ingreso futuro al deseo de tener una plaza pública? El pueblo opina que sí, y tiene esta opinión porque considera necesaria la existencia de la plazuela. Nosotros creemos sinceramente que tiene razón.

En el pleito que nace de estos encontrados intereses conviene mucho fijar el verdadero concepto jurídico de los concesionarios y el Ayuntamiento, y a ello, si no estamos equivocados, dedican los letrados municipales la primera parte de su informe. Para dejar sentado que la Corporación municipal era la propietaria del edificio y que los concesionarios eran usufructuarios.

Hay, pues, que partir de este concepto para deducir los derechos de los concesionarios y del Ayuntamiento.

Si se considera que el edificio ha quedado destruido, los concesionarios no pueden exigir su reconstrucción, porque ha desaparecido lo que fué objeto de contrato; si se considera que el edificio sufrió solamente un grande pero reparable deterioro, parece seguro que han de tener derecho a hacer la reparación necesaria y seguir disfrutando de la concesión.

La cuestión jurídica depende, pues, de otro informe, el que den los arquitectos u otros técnicos capacitados para determinar extremo tan importante.

A ellos habrá probablemente que recurrir para poder fundamentar una resolución legal.

Creemos que en este sentido se han expresado los letrados en su informe. Respecto a la indemnización del seguro, parece que es al Municipio al que corresponde cobrarla, como propietario de la casa destruida o deteriorada; pero las condiciones especiales que figuran en la póliza es muy posible que dificultarán, si no hacen imposible, el cobro.

De todos modos, lo que realmente interesa al pueblo es si hay obligación para con los concesionarios de permitirles reconstruir el edificio, lo que sería muy de lamentar, ya que la opinión pública pide que el edificio desapareciera.

Esperemos a que informen los técnicos sobre si debe considerarse destruido el antiestético barrión, aunque algunos con quienes ayer hablamos de este asunto, juzgaban muy discutible este extremo de tan grande importancia.

## El Centro Montañés de la Habana

Nuestro distinguido amigo don Cándido Obeso Palacio, presidente del Centro Montañés de la Habana, nos participa, en atenta carta, que el día 21 del pasado mes de enero quedó constituida la nueva Directiva de aquella Sociedad.

Agradecemos el saludo que nos dirige y deseamos al Centro larga y próspera vida.

La Junta Directiva para el bienio de 1917-1918 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Cándido Obeso Palacio.

Primer vicepresidente, licenciado don Santiago Rodríguez Illera.

Segundo vicepresidente, don Luis Gonzalo Cabarga.

Secretario-contador, D. Manuel Castro López.

Vicesecretario-contador, don César Rebollo Tercedo.

Vocales: Doctor D. Celedonio Alonso y Maza; doctor don Julián del Solórzano; licenciado don Eloy S. Oyabide; licenciado don Tomás Salaya; doctor don Robustiano Ruiz Crespo; don Bernabé Cancedo, don Angel Fernández Aed, don Gregorio Ganga, don Nicolás Portugal, don Pascual Arce, don Basilio Rumoroso, don Adolfo Palacios, don Santos Peña, don Pascual Santerbas, don Moisés Sáinz, don Felipe Gutiérrez, don Francisco García, don Moisés Pérez, don Ramón Ríos, Sáinz, don Alfredo Cano, don Félix Zabala, don José Solana, don Enrique Fernández Cavada, don Benito García, don Jorge Solana, don Isidoro Pelea, don Hermenegildo Gómez, don José Cubas, don Francisco Bezanilla, don Casimiro Herrera.

Vocales suplentes: Don Luis Fernández Barros, don Ramón Fernández, don Angel Blanco, don Feliciano Rodríguez, don Angel Fernández, don José Andrés, don Tomás Cano, don Román Valle, don Marcos Fernández Moza, don Francisco Gómez Perujo.

## Notas militares

### Destinos en Sanidad Militar

Médico segundo, don Eugenio Ruiz Miguel, del regimiento de América, pasa al segundo batallón de Valencia.

Médicos provisionales: don Sinfonioso Viera Trápaga, del regimiento de Valencia, al de Burgos, y don Emiliano Gómez Lohoz, del de Burgos, al primer batallón de Valencia.

### Guardia Civil

Comandante, don Pedro Serrano de la Fuente, ascendido, de la Dirección general, a la Comandancia de Santander de segundo jefe.

Se concede la pensión anual de 47.500 pesetas, que les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Maximina Perales Sandi, viuda de las segundas nupcias del primer teniente, don José Sandi Mirones.

Se concede el retiro para Santander, al teniente coronel de Infantería, don Valentín Melgar Casado, y para Colindres, al carabiniero, Julián Guerra Delgado.

## SALON PRADERA

En la función-homenaje a Zorrilla que esta tarde se celebrará en el Salón Pradera, la gentil actriz Matilde Rodríguez y el excelente actor don Fernando Porredón leerán algunas poesías del inmortal vate castellano, y se dará lectura también de poesías de Ramón Solano, don Alberto Argüello, don José del Río, don Fernando Tejedor y don Santiago de la Escalera.

El retrato del iustre poeta, que aparecerá ornado de laureles en el programa, es obra de nuestro querido amigo el notable pintor don Angel Espinosa.

Y ya que hablamos de esta función, que por cierto promete ser un acontecimiento, diremos que en el reparto de papeles del cuarto acto de "Don Juan Tenorio" ha habido un pequeño error en lo que respecta a la interpretación de personaje "Brígida", que correrá a cargo de la notable actriz Luisa Calderón.



El almirante alemán von Tirpitz El almirante inglés sir John Jellicoe

## CIRCULO MERCANTIL

### En honor de D. Petronila Pombo

Suma anterior, 1.201,25 pesetas.  
Doña María C. de Fernández Calaya, doña Isabel Fernández Calaya, don Roberto Fernández Calaya, don Ignacio Vidaurreta, doña Amada Vidaurreta, don José Cerecedo, doña Pilar Cerecedo, doña Dolores Maza de Cerecedo, doña Juana Maza, don Pablo Nocito, don Francisco López Izuelca, señora viuda de Jaureguizar, doña Ascensión de Jaureguizar, don Cándido de Jaureguizar, doña Enriqueta Ariztegui Jaureguizar, don José Luis Jaureguizar, doña Fredesvinda Peña de Jaureguizar, doña Magdalena García de González, doña Dolores M. de Ribalagaya, doña María Jesús Ribalagaya, doña Dolores Ribalagaya, doña Margarita Ribalagaya, don José Ribalagaya, don Antonio Ribalagaya, don Jesús Ribalagaya, señora viuda de Goyara, doña Justina Cotera, doña Pilar Cotera, doña Dolores Cotera, don Adolfo Chautón Sáinz, doña Jesús de Hazas de Chautón, doña Julia Chautón de Hazas, doña Nicolasa Chautón de Hazas, doña Concha Chautón de Hazas, doña Mercedes Chautón de Hazas, don Francisco Chautón de Hazas, don Adolfo Chautón de Hazas, don Vicente María Arenal, doña Dina Miranda de Arenal, señora conserja del cementerio de San Fernando, don Antonio Montero, doña Carolina Elizaguirre, viuda de Pérez, don Eduardo Pereda Elordi, doña Isabel Gayé de Pérez Alvarez, doña María Gayé, viuda de Villalomba; doña Luz Gayé de López Dóriga, doña Saturnina Gayé, don Santiago de la Escalera Gayé, don Leonardo G. Colomer, don Alfonso G. Colomer, don Rafael G. Colomer, D. Leonardo G. Colomer, don Alfonso G. Colomer, don Dolores Montalvan, doña Carmen Montalvan, doña Narcisca Díaz, doña Josefa Rivero, viuda de Marañón; doña Ana Marañón Rivero, doña María Marañón de Lvin, don Antonio Lavín Casalis, don Gil Azcue Gonstegui, doña Soledad Alonso de Celada, don Gil Azcue Alonso de Celada, don Enrique Azcue Alonso de Celada, doña Carmina Azcue Alonso de Celada, don Jesús María Zuzunegui doña María Luisa M. de Zuzunegui, don Juan Antonio Zuzunegui Moreno, don Luis María Zuzunegui Moreno, don Enrique Zuzunegui Moreno, doña María Luisa Zuzunegui Moreno, don Jesús Casuso, don Fernando de Escalante y Becerra, don Alvaro de Escalante y Becerra, D. Francisco de Cosío y Díaz, doña María Escalante de Cosío, don Fernando Cosío y Escalante, don Eduardo Cosío y Escalante, don José María Cosío y Escalante, don Luis de Escalante y Colina, doña Ana Huidobro de Escalante, don Pedro de Escalante y Prieto, doña María Colina de Escalante, doña Rogelia Urigen de Escalante, doña Petronila de Escalante y Colina, doña Lucía de Escalante y Colina, doña Mercedes de Aguirre y Escalante, doña Natividad de Aguirre y Escalante, doña Carmen de Aguirre y Escalante, doña Eugenio de Escalante y Colina, doña Luisa Becerra de Escalante, doña Matilde de Escalante y Becerra, doña María Luisa de Escalante y Becerra, doña Elisa del Hoyo, don Miguel Avendaño, doña Carmen Avendaño, doña Matilde Avendaño.

Total, 1.226,50 pesetas.

## Accidente ferroviario

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (8 n.)

### Numerosas desgracias

De Valencia telegrafian nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido anoche.

A media noche se recibió un telegrama comunicando que se había efectuado el transbordo de los viajeros heridos en el descarrilamiento habido cerca de Cheste y que salía en aquel momento el tren de socorro.

A la una de la madrugada entró este en la estación de Valencia, desatrollándose entre los viajeros heridos y sus familias escenas conmovedoras.

El correo descendente de Utiel salió de Chiva a la hora de costumbre, cuando al tomar la curva muy pronunciada del puente del ferrocarril sobre el Mosica, descarriló la máquina, arrastrando a los vagones fuera de la vía un corto trecho.

Siete vagones quedaron completamente destruidos.

Resultaron de 75 a 80 heridos, en su mayoría leves, que fueron trasladados a Chiva, donde se les prestaron los primeros auxilios.

En el primer tren de socorro fueron conducidos a Valencia quince heridos leves y cinco graves.

Resultó muerta una mujer, esposa de un albañil de Buñol, y heridos graves el ambulante de Correos don Rafael Cerezo, que sufrió una herida en la frente y el sacerdote don Manuel Ariz, de magullamientos generalizados.

Resultó herida de importancia María Sánchez, de 23 años, natural de Barcelona.

La vía ha quedado interceptada. El cadáver de la mujer fué conducido a Cheste, teniendo que sujetarle los miembros con cuerdas.

### El Corresponsal.

## TRIBUNALES

### En estrados

Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar en el día de ayer el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste a Manuel Corzo González, por el delito de lesiones.

El día 6 de agosto de 1915, en el pueblo de Liáño, disputaron el procesado Manuel Corzo y Antonio Solano y a consecuencia de dicha disputa, el primero golpeó al segundo con una piedra en la cabeza, haciéndole caer al suelo, donde continuó golpeándole con un hacha, causándole lesiones que tardaron en curar 46 días.

La acusación pública calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, consideró autor del mismo al procesado y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional y ochenta pesetas de indemnización.

El letrado defensor expuso en modo alternativo que procedía apreciarse en favor de su patrocinado la circunstancia exigente de haber obrado en defensa propia o la circunstancia atenuante primera del artículo noveno, o en último término, la cuarta del mismo artículo y solicitó se le absolviera libremente o, en el peor de los casos, se le condenara a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Con los informes, quedó el juicio para sentencia.

### Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este, a Rosa Rodil y otro, por injurias, fué suspendido, por haberse arrollado las partes.

# Paños para trajes de caballero

## a precios reducidos

### VICUÑAS DE NEGRO INALTERABLE

#### ALMACENES SIN FALTO RODENAS

# Si desea V.

comprar artículos de tejidos a precios muy económicos, visite el almacén

## LA VILLA DE MADRID

### PUERTA LA SIERRA, 1

PRECIO FIJO MARCADO

#### Desaparición misteriosa

Ignacio se suicidó. Recordarán nuestros lectores que hace pocos días dábamos cuenta de que en Selaya había causado gran ansiedad la misteriosa desaparición del vecino de dicho pueblo Ignacio Diego Maza, el cual llevaba en la cartera la cantidad de 1.400 pesetas.

Los temores de la familia de que le hubiera ocurrido un desgraciado accidente, se han confirmado.

Según comunica la benemérita de aquel pueblo, Ignacio apareció días pasados colgado de una viga de una casa deshabitada, situada en el punto denominado "Hormillas", del barrio de Bustantagua.

El juzgado de instrucción, a quien se dió cuenta de lo ocurrido, se constituyó en el lugar del suceso, y después de practicar las oportunas diligencias, ordenó que el cadáver fuera trasladado al cementerio, donde al día siguiente se le hizo la autopsia.

El infeliz, según informa la benemérita, tenía perturbadas sus facultades, y aún cuando se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan funesta resolución, se cree que se privó de la vida en un acceso de locura.

# Noticias

#### FRANCISCO SETIÉN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 8 a 1 Y DE 3 a 5. Blanca, 42, primero

#### Misiones

El miércoles pasado llegaron a Barcelona, procedentes de El Escorial, los Padres misioneros Turizo y Samaniego, que fueron recibidos en la estación de Golbardo por el párroco don Antonio Herrera, varios sacerdotes y las autoridades.

Desde la estación se dirigieron a la iglesia en la que, después de rezarse el rosario, ocupó la sagrada cátedra el Padre Turizo, que en una breve y sentida plática saludó y exhortó al pueblo a que asistiera diariamente a los ejercicios de la Santa Misión.

El viernes, sábado y domingo los Padres Turizo y Samaniego pronunciaron elocuentísimos sermones, que han sido objeto de calorosos elogios.

#### Romanos

Ayer fueron sacrificados en el Matadero público: Reses mayores, 16; menores, 12; con peso de 3 525 kilos. Corderos, 43; con peso de 157 kilos.

#### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete.—Peso, 4.

#### Escándalos

Ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle Alta, Benjamina Alcáide Cuevas, Laureana Martínez y Victoriana San Miguel.

En la Plaza de la Puntida promovieron otro regular escándalo Josefa Miera y Aurea Gómez.

Fueron denunciados por la guardia municipal. El poder desinfectante y calmante de una sola gota de "Licor del Pojo Oriva" es mucho mayor que el de un frasco de otro desinfectante por grande que sea, por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1,50 pesetas.

#### Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Juana Fuente Cabrero, de 53 años, herida con pérdida de sustancia en el dedo índice y anillo izquierdo. Diego Cerro Palacio, de 58, contusión en el ojo derecho. Teodora Zurro Díez, de 42, contusión y erosión en el ojo izquierdo.

#### Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general. Consulta de once y media a una. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arcos de Dóriga)

#### R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal. El ácido úrico se elimina por el riñón. Agua de Corconte hace funcionar el riñón.

Han sido colocadas 2.097 personas por la respetable empresa MERCANTIL PALACE, de Madrid, en el primer año de su funcionamiento.

Todo el que busque empleo, tanto para cualquier plaza de España, como para América, MERCANTIL PALACE se encarga de gestionarlo con gran eficacia.

#### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Suocursal en el Sardinero) Miramar. Especialidad en banquetes. HABITACIONES. Plato del día: Pierna de carnero bourgeoise.

### Pastillas BOLIVAR

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

### BOLSAS

DE MADRID	Día 24	Día 26
Clerra de la Bolsa		
Interior serie F.....	74 95	75 00
" " E.....	75 10	75 15
" " D.....	75 60	75 85
" " C.....	77 2	77 85
" " B.....	77 25	77 40
" " A.....	77 25	77 30
" " G y H.....	78 00	78 25
Amortizable 5 por 100, F.....	60 00	60 00
" " B.....	95 75	95 50
" " A.....	96 40	96 00
" " C.....	97 75	97 50
" " B.....	97 75	97 25
" " A.....	98 75	98 25
Amortizable 4 por 100, F.....	86 75	86 00
Banco de España.....	450 00	450 00
" Hispano-Americano.....	000 00	000 00
" Río de la Plata.....	000 00	239 50
Tabacaleras.....	278 00	277 00
Nortes.....	009 00	345 00
Alicantés.....	000 00	346 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.....	17 00	00 00
Cédulas 5 por 100, serie A.....	030 00	105 00
Tesoro 4 por 100, serie A.....	101 30	101 10
Idem Idem, serie B.....	102 25	102 00
Idem Idem, serie A.....	102 25	102 00
Idem 4 3/4, serie A.....	103 30	103 25
Idem Idem, serie B.....	103 10	103 10
Azucareras, estampilladas.....	00 00	75 75
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	82 65	82 90
Cédulas al 4 por 100.....	98 90	97 00
Francos.....	81 25	81 10
Libras.....	22 58	22 52

### DE BILBAO

26 febrero. 5 por 100 amortizable, serie C, a 97'50. Obligaciones del Tesoro, 1915, a 101'90 y 102'70. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 88'25. Acciones del Banco de Bilbao, a 1.670 p. Acciones del ferrocarril La Robla, a 435. Idem Naviera Sota y Anar, a 1.693 y 1.685. Idem Marítima del Nervión, a 1.645. Idem Marítima Unión, a 1.380 y 1.370. Idem Naviera Vascongada, a 630 y 630. Idem Naviera Bachi, a 1.405 y 1.400. Idem Naviera Olazarri, a 1.145. Idem Vasco-Cantábrica, a 763 y 750. Idem Navegación Begoña, a 501. Idem Argentinera de Córdoba, a 48. Idem Huileras de Sabero y Anexas, a 850. Idem Minas de Cala, a 280'50. Idem Minera de Dicio, a 1.140. Idem Hidroeléctrica Ibérica, a 800. Idem Unión Eléctrica Vizcaina, a 750. Idem Unión eléctrica Cartagena, a 132. Idem Electrica Madrid, a 76. Idem Mengemor, a 158. Idem Basconia, ordinarias, a 580 y 585. Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 338. Idem Irala Barri, preferentes, a 515. Idem Duro Felguera, a 143, 144, 144'50 y 145. Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 66 75. Idem especiales de Alsasua, a 88 y 88'10. Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 103'50. Idem Huesca a Francia por Canfranc, a 83 75. Obligaciones Electrica de Viesgo, a 99 90. Bonos Constructora Naval, a 105.

#### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banco.

#### Capa Deusto, Abogado

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. AGENTE DE NEGOCIOS. San Francisco, 21, 2.º.—Tel.º 911.

#### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Pamporada oficial: De 15 de junio a 30 septiembre.

#### Los perros

En el Paseo de Sánchez Porriá, fué mordida ayer por un perro la niña de 14 años Manuela Revilla Fernández, causándole erosiones en el antebrazo y costado izquierdo, siendo curada en la Casa de Socorro.

#### Un robo

Dice la benemérita de Potes que en la noche del 20 al 21, desaparecieron de Cabezón de Liébana un pastor llamado Manuel y su mujer después de haber robado en la casa de un convívino de ellos varios útiles de cocina y prendas de ropa. Aquéllos tomaron la dirección de Palencia, creyéndose que han marchado a Barriuso o Cervera, donde tienen familia; habiéndose telegrafiado a los comandantes de estos puestos para que procedan a su detención.

#### Doctor Sanjuiste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. Ras, 5, segundo.

#### Estado del tiempo

Semáforo: Oeste flojea; mar llana; cubierto. Observatorio de Madrid: Persistencia del levante en el Estrecho de Gibraltar.

Confortada con los auxilios de la Religión y la bendición Apostólica entregó ayer su alma a Dios la bondadosa y virtuosa señora doña Cristeta Valla Cigero, viuda de don Manuel Osorio Herrera.

A sus desconsolados hijos doña María, doña Antonia y don Alfonso, hijo político don Antonio Martínez, hermanos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que lloran.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

#### Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 26 de febrero de 1917

	8 hs.	14 hs.
Barómetro a 0° y al nivel del mar.....	771'3	771'5
Temperatura al sol.....	9'6	15'1
" " a la sombra.....	9'6	10'1
Humedad relativa.....	85	65
Dirección del viento.....	ONO.	NO
Fuerza del viento.....	1	1
Estado del cielo.....	Cielos flojos	
Estado del mar.....	Cub. C. c.	
Temperatura máxima al sol.....	22'9	
Temperatura máxima a la sombra.....	11'1	
Temperatura mínima.....	7'3	
Kms. recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy.....	144	
Lluvia en m/m en el mismo tiempo.....	0'0	
Evaporación en la 14.....	1'9	

#### SECCION MARITIMA

Situación de los buques de esta matrícula: Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Valencia. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en Barcelona. Vapores de Adolfo Pardo. «Adolfo», en viaje a Barcelona. «Inés», en viaje a Barcelona.

#### Unión Musical Española

(Antes Casa DOTESIO) Música, pianos, autopianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Es la casa mejor surtida y más barata. WAD-RAS, 7.—Teléfono 717

#### Espectáculos

#### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómico-dramática dirigida por don Fernando Porredón. A las seis y media (homenaje a Zorrilla). «El sexo débil», «Sin querer», cuarto acto del «Tenorio» y lectura de poesías. A las diez, la comedia en tres actos titulada «El roble de La Jara».

#### Sala Narbón

A las seis, reprise de la preciosa película titulada «El calvario de una Reina», por la Robinne. Por no haber llegado a su debido tiempo, se aplaza para mañana el estreno de «Los dos pilletes».

#### Pabellón Narbón

Desde las seis, la película titulada «La gran vergüenza».

#### LOS MAS FINOS DULCES, PARA bodas, bautizos, lunchos, confitería RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

#### Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA

Beocdo, 11.—Santander.—Telf. 163. PRECIO FIJO. Damascos, Miraguanos, Pluma, Pieles: Davet, Crin, Edredones y Borrás finas. Especialidad en colchones a la inglesa.

concediendo una pensión a la viuda de don Manuel Troyano.

Es aprobado un dictamen de la comisión de actas, admitiendo al cargo a los señores conde de Pina y Angelet.

Jura el primero. Seguidamente el conde de Romanones llevando en la mano el decreto de disolución y mirando a los escaños con aire de reto, sube a la tribuna y sin mirar el decreto lo declama.

Protestas en los escaños. Los senadores abandonan lentamente el salón.

#### La comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos del Senado se proponía reunirse hoy para facilitar la redacción de algunos dictámenes urgentes, pero desistió de hacerlo en vista de que de nada iba a servir porque los dictámenes no podían ser aprobados.

#### Cóma se acordó la clausura.—Una proposición

En los círculos políticos se ha dicho que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó llevar a la «Gaceta» el decreto de clausura de las Cortes, pero requerida la opinión del señor Villanueva este se mostró contrario al procedimiento.

Antes de abrirse la sesión del Congreso varios diputados redactaron una proposición para que fuera discutido con preferencia a otro proyecto el de ferrocarriles secundarios.

Firmaban la proposición los señores Romeo, Baselga, Comenge, Domínguez Arévalo, Ortega y Gasset y marqués de Castelfort.

#### De viaje

Don Melquiades Alvarez se propone hacer una activa campaña de propaganda por provincias. Irá primeramente a Huelva, Logroño y Asturias. Mañana marcharán a Barcelona los representantes en Cortes regionalistas.

#### Hablando con Romanones.—Más de la clausura del Parlamento

Desde el Congreso marchó el conde de Romanones al Senado, donde le esperaban todos los ministros. Antes de entrar en el salón cambió impresiones con sus compañeros de Gobierno.

Después de la sesión estuvo en el despacho del señor García Prieto donde recibió a los periodistas, repitiéndoles lo que les había dicho por la mañana en la Presidencia.

Mi gusto—añadió—hubiera sido retrasar algunos días más la clausura de las Cortes, especialmente por contestar al señor Domingo a la interpelación que tenía anunciada sobre Marruecos.

Tanto es así que hasta última hora he esperado. Esta mañana indiqué al señor Villanueva que citase a los diputados señores Romeo y Barria y al señor Domingo para ver si se ponían de acuerdo y los dos primeros que querían hablar sobre los ferrocarriles secundarios accedían a que seiera prelación a la interrelación anunciada por el último.

Manifesté entonces que hasta haber contestado al señor Domingo no leería el decreto de clausura; pero la entrevista no dió resultado y el señor Villanueva me lo comunicó por teléfono, indicándome que fuera de uniforme para leer el decreto.

Aseguro sinceramente que el Gobierno tenía interés en tratar de la cuestión de Marruecos.

El ministro de la Guerra hizo también a los periodistas análogos manifestaciones, agregando que al hablar de Marruecos se ha fantaseado mucho sobre algunos proyectos.

Hay—añadió—quienes por haber pasado unos días en Marruecos se creen documentados para hacer toda clase de denuncias y muchas de las resultan falsas. Claro que la verdad acaba por abrirse camino. En los pasillos del Senado se hicieron multitud de comentarios sobre la lectura del decreto, suspendiendo las sesiones.

Se comentaba principalmente el conde hubiera declamado el decreto sin tomarse siquiera la molestia de dirigir su vista al documento para aparentar que lo leía. Los diputados interesados en la probación del proyecto de ferrocarriles secundarios censuraban la actitud del señor Cierva, considerándola equivocada, aunque expresando su creencia de que ha obrado de buena fé al hacer la oposición. Decían también que sin la oposición del señor Cierva pudo haberse aprobado el proyecto.

#### De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública señor Burell ha firmado hoy las siguientes disposiciones: Una ampliando un mes el plazo sesorio para los maestros aprobados en las últimas oposiciones. Otra convocando a nuevas oposi-

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Por telégrafo

### Conferencias de la noche

Madrid 26.—(varias horas)

### LAS CORTES

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En escaños y tribunas hay bastante concurrencia.

El conde de Romanones, de uniforme, se encuentra al abrirse la sesión al lado de la tribuna de los secretarios.

En medio de grandes murmullos, uno de los secretarios da lectura del acta.

Varios diputados, entre ellos el señor Barcia, piden la palabra.

También la pide el conde de Romanones.

El presidente se la concede a éste.

El presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el siguiente decreto: «De conformidad con el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Dado en Madrid a 26 de febrero de 1917.»

Se promueve un escándalo formidable y apenas se oye la voz del conde de Romanones.

Los republicanos vitorean a la República y la mayoría contesta con vivas al Rey.

Los diputados se increpan unos a otros.

Se oyen voces de: «Esto es un arropello! ¡Es una infamalidad!»

Los catalanistas cantan «els segadors» y dan un viva Catalunya.

Desde las tribunas salen gritos de: ¡farsantes!, ¡farsantes!»

La algarabía es enorme y nadie se entiende.

En medio de un escándalo formidable sale el conde de Romanones del salón de sesiones, seguido de varios diputados.

Continúa el alboroto bastante rato.

El señor Villanueva levanta la sesión.

En los pasillos hubo gran revuelo, reflejo del escándalo habido en la sesión.

Colonia Aromas de la Tierrauca.-Colonia Rusa. Colonias -- Primer y tercera calidad -- AGUAS DE COLONIA -- Colonias -- SUPERFINAS -- Colonia económica

ESMERADAMENTE PREPARADAS POR LA ROSARIO (S.A.)

En frascos de uno, medio y cuarto de litro.-En garrafrones de ocho litros.

Colonias para todos los rectorados de España.

M. Gerard en Coruña. El gobernador civil de Coruña ha telegrafiado al ministro de la Gobernación...

Declaraciones del conde de Romanones.—Suspensión de las sesiones de Cortes.—Ya se ha firmado el decreto.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita del cardenal Guisasaola.

Más tarde, conferenció con el presidente del Congreso y a la una de la tarde recibió a los representantes de la Prensa.

Se ha firmado ya el decreto de suspensión de Cortes?—le hemos preguntado.

El conde de Romanones contestó: Está ya firmado. La única duda que tenía era la de elegir el momento más oportuno para leerlo.

El interregno parlamentario, agregó el conde de Romanones, será corto. El cierre del Parlamento no ha sido motivado por dificultades de orden internacional.

Lo que sucede es que el Gobierno tiene que dedicar toda su atención a problemas de orden interior como la crisis del trabajo y con las Cortes abiertas no podía hacerlo.

Se reanudarán las sesiones cuando las circunstancias se hayan normalizado. Tengo fe en el régimen parlamentario, pues se ha comprobado que los Gobiernos salen de las Cortes robustecidos.

Además se ha realizado una labor amplia, lo que me confirma en mi confianza respecto a la utilidad del Parlamento.

El decreto de suspensión de sesiones se leerá hoy de tres y media a cuatro, lo que indica que hoy no se celebra ya sesión.

El Gobierno sabe lo que tiene que saber respecto a los proyectos pendientes.

Los interesados en la aprobación de los ferrocarriles secundarios se proponían presentar hoy una proposición incidental pidiendo que no se discutieran más que ferrocarriles y que se prorrogue la sesión indefinidamente, hasta que el proyecto quedara aprobado.

También había anunciado una interpelación sobre cuestiones exteriores el diputado republicano Marcelino Domingo y para evitar todo ello es por lo que se ha decidido el conde de Romanones a suspender las sesiones de Cortes.

La Junta de Transportes Marítimos. El próximo viernes se reunirá la Junta de Transportes marítimos para tratar de las importaciones de harina, maíz, carbón y otras sustancias que necesita Canarias con urgencia.

También se tratará del tonelaje que se ha de conceder para la exportación de naranjas y plátanos de Levante a Inglaterra.

Se pondrá a discusión una ponencia sobre la diferencia de fletes concedidos a los vapores "Urko-mendi", "Carlos" y "Urkiolamendi".

No presidirá la sesión el señor Nicolau, porque marchará a Tarra-gona con motivo de las elecciones.

La "Gaceta". Publica la siguiente disposición: De Marina.—R. O. convocando a oposiciones para cubrir 40 plazas de aspirantes a ingreso en la Escuela Naval militar.

Palatinas. El Rey despachó con el conde de Romanones y con los ministros de Estado y Justicia.

Después recibió en audiencia al capitán general de Andalucía, señor Jiménez de Sandoval y al embajador de Austria.

Luego fué a almorzar a casa del marqués de Viana.

La reina doña Victoria ha sido cumplimentada por los marqueses de Atalayas, marqués de Portago el doctor Calatraveño, doña Concepción Figueroa y la condesa viuda de Momphy.

¿Crisis parcial?—Un suelto de "El Debate". "El Debate" de hoy dice lo siguiente: Ya de madrugada, cuando la gente política se enteró del Consejo misterioso de anoche, se dió a hacer caballos y comentarios.

Los más descontentos las supuestas complicaciones internacionales y se inclinaban a creer que en ese Consejo se había producido una crisis parcial que bien pudiera hacerse ostensible hoy mismo.

Recogemos esta impresión a título de información.

De Barcelona.—El conflicto de la carne.

Sigue en pie el conflicto de la carne por haberse negado la mayoría de los tablajeros a vender dicho artículo y por haber anunciado los abastecedores que no surtirán el ganado que sea necesario.

Un grupo de industriales se ha ofrecido a vender carne de ternera 25 céntimos más barata que los tablajeros, a condición de que se establezcan mesas reguladoras en el mercado.

Así se hizo, pero las mesas han sido destruidas esta noche.

Los tablajeros habían anunciado no vender carne si no desaparecían para el día de hoy las mesas reguladoras y por el mismo motivo los abastecedores de ganado se declararían en huelga.

El alcalde ha dicho que no tolerará tales imposiciones y que al mismo tiempo de no retirar las mesas reguladoras, las aumentará en todos los mercados.

Además, a los tablajeros que se nieguen a vender carne se les retirarán sus permisos y a los abastecedores se les prohibirá en lo sucesivo la entrada en el Matadero.

Los conflictos obreros. Dicen de Sabadell que sigue muy aguda la huelga de obreros de la lana.

Del accidente ferroviario de Valencia.—Nuevos detalles. De Valencia telegrafían que en Utiel se realiza el servicio ferroviario con trasbordo.

Mañana quedará expedita la vía. Ha sido retirado el material destruido. Se trabaja en la reparación de la vía.

La mujer muerta se llamaba Gabriela La Lobata, y era esposa de un hojalatero de Buñol.

Los dos heridos graves, que ingresaron en el hospital, mejoran.

LA GUERRA EUROPEA

Las medidas económicas de Inglaterra.—Lista de los artículos cuya importación se ha prohibido.

He aquí la lista completa de los artículos cuya importación se ha prohibido en el Reino Unido, lista que publica el "Diario Oficial" y de la que ya se adelantó un extracto: Periódicos, anuncios impresos, libros y toda clase de impresos, excepción hecha de los ejemplares aislados, enviados por correo.

Todos los artículos de fantasía conocidos bajo la denominación de artículos de París. Bordados y labores de aguja todos los objetos de vestir no impermeabilizados, todos los artículos de algodón, de punto, caelínes, medias, puntillas de algodón.

Plumas de adorno, plumín, flores artificiales y naturales. Todas las frutas frescas, almendras y nueces, salvo los limones y naranjas amargas.

Toda clase de guantes, sombreros de hombre y de señora. Toda clase de vinos, aguardientes, aguas de mesa, aguas minerales y gaseosas.

Toda clase de sederías menos el hilo de seda. El ron, todos los artículos y preparaciones alimenticias que contengan azúcar, menos la leche condensada. Los tes, cafés, cacao en bruto y preparaciones de cacao.

Los tomates, las conservas de salmón, de cangrejo, las codornices vivas. Los granos de soya.

Las máquinas de escribir, los objetos de arte, antigüedades, cuadros grabados, fotografías, estereoscopos.

Los artículos de piel, los zapatos botines de cuero y material empleado en su fabricación.

Las trenzas de paja, pajizos, envolturas de paja para botellas. Los artículos dorados y chaneados, colores y pigmentos para pinturas útiles de encalador.

El cuero aprestado o en bruto. El yute natural. Las pieles frescas o secas. Hilos y artículos de lino. Toda clase de artículos de vidrio. Los extintores de incendios, las boquillas de incandescencia.

Las maderas de carpintería, madera de todas clases, aserrada o labrada. Los artículos tabicados, los artículos de antimonio.

Las máquinas agrícolas, los artículos de cestería y los cestos de bambú. Los relojes y partes de relojes. A la lista acompaña una observación que dice: "La prohibición no se aplicará a aquellos artículos para los cuales el Board of Trade conceda una autorización especial".

El bloqueo submarino.—Llegada del "Philadelphia" a Nueva York. Dicen de Londres que el "Times" publica el siguiente telegrama de Nueva York.

El trasatlántico "Philadelphia", el primero que ha atravesado el Atlántico desde el comienzo de la nueva campaña submarina, ha llegado hoy a este puerto.

El "Philadelphia" ha atravesado la zona peligrosa, siguiendo casi todo el tiempo su ruta habitual, sin haber visto ningún submarino.

De las doscientas personas que tomaron billete de primera clase, solamente sesenta y una embarcaron en el paquebot. Estos pasajeros, determinados a hacer el viaje, no se dejaron intimidar por la presencia en el tren de Londres a Liverpool, de numerosos periodistas que les pedían detalles para los artículos neorológicos que preparaban.

El "Philadelphia" transporta la tripulación del steamer "Housatonic" que vuelve a Norteamérica. El "Orleans" entra en Burdeos. Comunican de Burdeos que ha llegado al antepuerto de Paulillac, en la ría de Burdeos, el vapor yankee "Orleans", sin ser atacado por los submarinos.

Hoy se espera la llegada del vapor de la misma nacionalidad "Rocheester". Comunicado francés de la tarde de hoy. El comunicado francés de la tarde dice lo siguiente:

"A última hora de la tarde de ayer uno de nuestros destacamentos ha hecho irrupción en las líneas alemanas, en la región de Ville-sur-Tourbe. Numerosos refugios fueron destruidos, cogiendo prisioneros y material de guerra.

Dos golpes dados por los alemanes contra nuestras trincheras, uno al Norte de Beaune N. E. de Avoucourt fracasaron. Cogimos prisioneros, entre ellos un oficial. Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Aviación.—En la tarde de ayer nuestros pilotos derribaron a tres aviones alemanes. Uno cayó en nuestras líneas, cerca de Mercy, región del Aisne; el segundo en Pimon (Aisne) y el tercero al S. E. de Alkirech.

Así mismo bombardearon los terrenos de aviación y cobertizos de Buzany; las líneas férreas de Ars-sur-Moselle y las estaciones de Bouservillerx y Woelfling, región de Wissemburg.

Comunicado alemán. Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial: Frente occidental.—En varios sectores de Armentieres y en el Anere se malograron los avances de los exploradores enemigos, después de una preparación de artillería y una sorpresa al Sur de Cernay.

En la Champagne fracasaron los ataques enemigos. Entre el Mosa y el Mosela obtuvieron éxito nuestras patrullas exploradoras. El enemigo en combates aéreos perdió 18 aparatos.

Dos escuadrillas enemigas bombardearon nuestras posiciones en Shaa. Frente oriental (Ejército del príncipe Leopoldo).—Al Oeste de Aa fué rechazada una compañía de cazadores rusos.

En la línea del ferrocarril de Kovel a Luck nuestros exploradores destruyeron un puesto enemigo. Al Sur de Brzezany se malogró un ataque parcial ruso.

Ejército del archiduque José.—Fracasaron, como en días anteriores los ataques de los exploradores enemigos. Nada ha habido de particular en los frentes de Maekensen y macedónico.

El torpedeamiento de los barcos holandeses y la prensa francesa. Dicen de París que la Prensa francesa considera el torpedeamiento de los buques holandeses como un ultraje a Holanda agravado por el comunicado alemán que hace recaer la responsabilidad de la catástrofe en los propios arsenales holandeses.

Un discurso del jefe del Gobierno italiano. De Roma comunican que el presidente del Consejo ha pronunciado un discurso en el que dijo lo siguiente: "Mi pensamiento va del Marne a Verdun, a esa gloriosa tierra de Francia, donde cada hombre es un soldado y cada soldado un héroe, a esa ardiente tierra de Francia donde en el corazón de todos los ciudadanos late entero el corazón de la Patria.

M. Pichón le contestó definiendo el objeto de la propaganda interaliada. Hoy los parlamentarios han subido al capitolio y han remitido a la municipalidad de Roma un chapitel de la Catedral de Reims y una piedra del fuerte de Douaumont.

El acortamiento del frente alemán. Telegrafían de Londres que el corresponsal de la agencia "Renter" en el frente británico escribe

que el acortamiento en el frente alemán en el Anere, estaba decidido hace tiempo.

En la época de los hielos los alemanes aprovecharon el rigor del tiempo para retirar los cañones y la actividad que demostraron últimamente fué para ocultar la carencia de artillería y desembarazarse de municiones concentradas cerca de la primera línea.

En la mañana del viernes se observaron incendios al Sur de Pys, era que los alemanes destruían sus refugios.

El movimiento de la retirada alcanza a tres millas. Los alemanes apenas entablan combates de retaguardias.

Nosotros ganamos una gran faja de terreno y advertimos fuertes incendios en Bapaume, circulando el rumor de que los alemanes han evacuado esa localidad.

Buques hundidos. Un telegrama oficial de París da cuenta de que los submarinos han echado a pique al vapor francés "Cacique", al inglés "Falcos" y a los pesqueros "Banchan" y número 705.

Comunican de Flesinga que el submarino alemán "U 30" que ha sido desarmado será internado en Veere, a donde le remolcará el vapor holandés.

La tripulación será internada en Bergen. Diez y ocho submarinos desaparecidos? De Roma dicen que un radiotelegrama alemán interceptado confiesa que de cincuenta submarinos que zarparon el primero de este mes y que debían haber regresado a sus bases al cumplirse las tres semanas de permanencia en la zona bloqueada, sólo han regresado treinta y dos, ignorándose el paradero de los dieciocho restantes.

El hundimiento de buques holandeses.—Explosiones. De Amsterdam telegrafían que el ministro de Alemania en Holanda ha expresado al Gobierno holandés su sentimiento por el hundimiento de cinco buques mercantes de los Países Bajos.

Además ha prometido, en nombre del Gobierno germano, que serán indemnizados los armadores de los buques hundidos. Un combate naval.—Bombardeo de la costa inglesa.—Referencia alemana y británica. De Berlín dicen que en la noche del 25 al 26 avanzaron parte de los torpederos alemanes por el Canal de la Mancha hasta más arriba de la línea Dover-Calais.

En la desembocadura del Támesis dispararon a los destroyers ingleses. Se entabló un combate en el que resultaron algunos destroyers ingleses con averías.

Los buques alemanes regresaron indemnes a su base. Otra parte de los torpederos alemanes avanzó hasta North Foreland y Downs, sin encontrar vigilancia inglesa.

De Londres comunican que en la Cámara de los Comunes ha declarado Carson, primer lord del Almirantazgo, que en la pasada noche, los destroyers ingleses en patrulla en el Canal de la Mancha encontraron a varios torpederos enemigos.

Se entabló un breve lucha. A pesar del violento fuego de los barcos enemigos, los ingleses no sufrieron averías.

Los destroyers británicos persiguieron al enemigo, que huyó. Otro grupo de destroyers alemanes bombardeó por espacio de un cuarto de hora las playas no fortificadas de Proadstairs y Margate.

Las fuerzas navales británicas buscaron al enemigo inútilmente. Resultaron muertos a causa del bombardeo una mujer y varios niños y gravemente heridos otros dos niños.

Fueron destruidas dos casas. Abordaje. A causa de la niebla chocaron en el mar del Norte el vapor inglés "Nulley", de 16.504 toneladas y el noruego "Sretoppen".

Segundo comunicado francés. De París telegrafían el segundo comunicado de hoy, que dice así: La artillería francesa hizo fuego de destrucción eficaz contra las organizaciones alemanas en Bélgica.

Los franceses dieron con éxito un golpe de mano contra las posiciones enemigas en el saliente Norte de Thauré, cogiendo prisioneros.

Segundo comunicado alemán. Dice así: Al Oeste de Arras fracasó un avance inglés. En el sector de Saily se ha acentuado la actividad de los combatientes.

Éxitos ingleses. Le Matin dice que los alemanes han operado un movimiento completo de retirada ante el ejército inglés en un frente de seis kilómetros de profundidad.

Los ingleses han ocupado las ciudades abandonadas por el enemigo

La Propicia Agencia DE POMPAS FUNEBRES CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente. Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 451.—SANTANDER

Compañía de Seguros. Esta importante y acreditada Compañía de Seguros, domiciliada en Madrid, necesita en esta provincia Agentes productores para los Ramos de Incendios y Accidentes. Ofrece buenas comisiones y además se concederá sueldo a profesionales que puedan aportar negocio constante. Dirigirse por escrito a T. La Prensa, Agencia de Anuncios, calle del Carmen, 18.—Madrid.

OSTRAS HIGIENICAS DE LA Compañía Ostrícola de Santander DEPURADAS POR ESTABILIZACION 0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

F. PENAGOS Mudanzas en vagones tapizados y cerrados, herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avises, Antonio López, 15, teléfono número 674.

MASAJISTA Y CALLISTA Gabinetes para Masaje y especialidades de los pies Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 565

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Compañía Trasmediterránea VAPORES DE CABOTAJE El día 17 del corriente salió de Barcelona, con escalas, el vapor "Españoleto" que llegará a este puerto hacia el 3 de marzo. Esta Compañía anuncia una salida semanal de Barcelona, con las escalas de Valencia; Málaga, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Gijón; llevando iguales escalas en el viaje de ida a Barcelona. Para pedidos de embarque a sus consignatarios SEÑORES DORIGA y CASUSO Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 685.

Maíz plata, superior Diríjanse los pedidos a VIUDA DE GUILLEMO ILLERA, Castelar, Y. HABAS SEVILLANAS Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes. MUELLE, 9.—SANTANDER

COLEGIO-ACADEMIA DE MATEMÁTICAS SANTA CLARA, 9 y 11 Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno. Salones de estudio rigurosamente vigilados. Internos.—Medio internos.—Externos. Pídanse reglamentos.

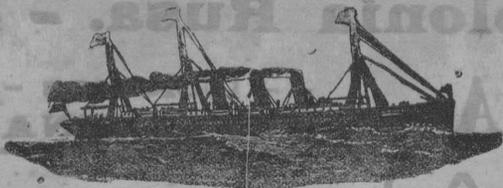
Restaurant El Cantábrico Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTES, NUM. 9 Santander EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, lunches. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

HACE FALTA un mecanógrafo. Informa: Puerta la Sierra, 6, 1. Diestro y Rodríguez Afinación y reparación de pianos, armonios y aparatos neumáticos. Talleres: Ruamayor, 15, bajo

COLEGIO DE San Luis Gonzaga Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos ex profeso, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y de partamentos para el estudio; espacio Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard). PABLO GALAN

ES LA CERA... KEROS... BOLLANTE Y PERMANENTE... LUSTIAN PEGAR... UNQUELOM... MARMOL... Puntos de venta en Santander: Señores V. Vill. ramos y Calvo, Alameda 1.ª, 14, droguería; Sres. Zubieta y Fernández, Wad-Ras, 5, droguería; Don Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2, farmacia; Don Miguel Labrador, Pl. y Mangall y Juan de Herrera, almacén de ferretería. ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía etc. etcétera. SANTANDER Est. tip. de "LA ATALAYA" San Francisco, 27



Vapores correos españoles

DE LA

# Compañía Transatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

Salidas hijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de marzo saldrá de Santander el vapor

### Reina María Cristina

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque. Para SANTIAGO DE CUBA. En combinación con el ferrocarril, 285 pesetas, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque. Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

## Línea del Río de la Plata

Salidas hijas de Santander todos los meses el día último. El día 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

### Reina Victoria Eugeni

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

## Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

### P. de Batrustegui

Su capitán don E. Aparicio. Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS (257,50), INCLUSO IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### ATLANTICO Y LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suea, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### VAPORES DE ORO Y PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

## Sociedad Hullera Española

### Barcelona

#### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la Frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para fraguas—Agglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



## MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA

Base para OIEN tazas: UNA PESETA. Tazas para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Fidase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:

A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES A cuanto ha sido inventado hasta el día

## LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

NO TIENEN RIVAL PARA LA

### la CURACION rápida

PRESERVACION segura de Resfriados, Afeciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1,50 con el nombre

## VALDA en la tapa

Agentes Generales: Vicente FERRER y Cia BARCELONA.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

¿TENEISTOS? DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

## PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS UNA PESETA LA CAJA.

Es todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes gen. Dns G. FERNANDEZ Y Cia

Encomendados, 21 BARCELONA.

CONTRA LA TOS

## PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,50 paquete

## PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para salmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

## Agendas Bailly-Baillière para 1917

<b>Agenda de Bofete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,05, 2,00 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos de que se desarrolla la vida moderna. 6 PRECIOS Madrid: 2,75 y 2,95 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsito</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, currujes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días en plano... 1,50 ptas. De un día en plano... 1,00 ptas. De un día en plano... 0,50 ptas. De un día en plano... 0,50 ptas. Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los trazos del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y observaciones de médicos, farmacólogos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 ptas. De un día en plano... 1,00 ptas. Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## Matías López

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

## La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal.—Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma ARROYO.

MILES DE CURADOS continúan que a los tres días de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

### J. URIACH Y C.ª - BARCELONA

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander, a las 8,40, para llegar a Madrid, a las 21,45. Salida de Madrid, a las 8,45, para llegar a Santander, a las 20,14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid, a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander, a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid, a las 5,58. Salida de Madrid, a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander, a las 12,08, para llegar a Barcelona, a las 14,12.  
Salidas de Barcelona, a las 8, para llegar a Santander, a las 10,10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a Bilbao, a las 8,15, 14,5 y 16,45.  
De Bilbao a Santander, a las 7,40, 14 y 16,50.  
De Santander a Marrón, a las 17,35. De Gijaba a Santander, a las 7,14.  
De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15, 14,55, 16,45 y 19,40.  
De Liérganes a Santander, a las 7,25, 8,20, 11,20, 14, 16,45 y 18,20.  
De Santander al Astillero, a las 18.  
Del Astillero a Santander a las 18,30.  
Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16,45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11,35.  
Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes. Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8,45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 15,3, con transbordo en el Astillero.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander, a las 8,27 y 11,15 mañana, y 14,20 y 18,20 tarde.

Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 11,25 mañana y 14,26 y 18,25 tarde.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanes, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar a Llanes a las 11,45, 16,19 y 20,50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo); para llegar a Santander a las 11,08, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander, a las 11,45, 14,50 y 19,15; para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,54.  
Salidas de Cabezón, a las 7, 13,40 y 17,5; para llegar a Santander a las 8,45 15,23 y 18,48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).  
Salida de Santander, a las 7,05; para llegar a Torrelavega, a las 8,13.  
Salida de Torrelavega, a las 11,50; para llegar a Santander a las 12,40.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12,30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Horas de reparto de correspondencia, y servicio de oficina  
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13. Mixto de Madrid, a las 7,30.  
Lista.—De 8 a 20.  
Reclamaciones.—De 9 a 11 de la mañana.  
Valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales.—De 9,30 a 13,30.  
Certificados.—De 9 a 13,30 y de 18 a 19.  
Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 12. Pueden hacerse los giros por telegrafo. Días festivos de 9 a 12,30.  
Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13.

## Maiz plata superior

y garbanos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Aroa, Aroas de Botín, número 2, Santander.

## FÁBRICA DE

Boyas de corcho macho para pesca y tapones de corcho para botellas. Santiago Rexach Siete Revueltas, 7, Sevilla.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

## DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

EL MEJOR REMEDIO

## ESTÓMAGO

DE CARBONATO DE SODA COMBINADO CON

### TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos. FARMACIA TORRES MUÑOZ, AVILA. Se vende en las farmacias, que son perfectas.